ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SASHIMI S.A. CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las once horas treinta minutos, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Adace, Calle B, No. 201 y Calle Cuarta se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **SASHIMI S.A.**, a saber: **CHRISTIAN BJARNER FEBRES-CORDERO,** por sus propios y personales derechos, como propietario de cuarenta (40) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; **BOARDWALK INVESTMENTS LIMITED,** representada por su Apoderado Especial, señor Abogado Carlos Alberto Mata Hanze, propietaria de ciento setenta y seis (176) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; **EDUARDO SEMINARIO CARRION,** por sus propios y personales derechos, como propietario de cuarenta (40) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; **MIGUEL SEMINARIO CARRION,** por sus propios y personales derechos, como propietario de treinta y dos (32) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; **SHARKBLUE S.A.,** representada por su Gerente General, Ingeniera Cecilia María Icaza Estrada, propietaria de doscientas veinticuatro (224) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; **TESONE DINAMICS, SOCIEDAD ANONIMA,** representada por su Apoderado Especial, señor Abogado Carlos Alberto Mata Hanze, propietaria de ochenta (80) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; **RAMON OLMEDO ENRIQUE VELASQUEZ SANTOS,** por sus propios y personales derechos, como propietario de ochenta y ocho (88) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; y **FELIPE XAVIER VIVAR JURADO,** por sus propios y personales derechos, como propietario de ciento veinte (120) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos.- En vista de la

ausencia del Titular se designa como Presidente Ad-Hoc al señor Felipe Vivar Jurado y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, Ramón Velásquez Santos.- Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US$800.oo) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: ***1.- Informe del Gerente General y Comisaria correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Elección del Comisario Principal.-*** Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: ***1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013.-*** Por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General, y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013 los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna, con la abstención del señor Ramón Velásquez Santos en lo relacionado a su informe.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: ***2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.-*** Luego del análisis de los saldos de las diferentes cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2013. los accionistas los aprueban por unanimidad sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: ***3.- Resultados del ejercicio.-*** Los accionistas resuelven por unanimidad

que la pérdida del ejercicio que asciende a la suma de quince mil seiscientos cuarenta y ocho 51/100 dólares de los Estados Unidos (US$15,648.51), se transfiera a la cuenta "Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores" hasta que sea amortizada de conformidad con la Ley.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuarto del orden del día que dice: ***Designación del Comisario Principal***.- Los accionistas designan por unanimidad a la Sra. CPA Jessica Durazno Nacipucha como Comisaria Principal de la compañía, por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente General- Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento. Así como ratifican su contratación e informe presentado por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2013 - No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unión del Presidente Ad-Hoc e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

f) CHRISTIAN BJARNER FEBRES-CORDERO.- f) p. BOARDWALK INVESTMENTS LIMITED - Ab. Carlos Alberto Mata Hanze – Apoderado Especial.- f) EDUARDO SEMINARIO CARRION.- f) MIGUEL SEMINARIO CARRION.- f) p. SHARKBLUE S.A.- Ing. Cecilia Icaza Estrada-Gerente General.- f) TESONE DINAMICS SOCIEDAD ANONIMA-Ab. Carlos Alberto Mata Hanze-Apoderado Especial.-f) RAMON VELASQUEZ SANTOS.- f) FELIPE VIVAR JURADO.- f) p. SASHIMI S.A.- FELIPE VIVAR JURADO-Presidente-Ad-Hoc.- f) RAMON VELASQUEZ SANTOS- Gerente General-Secretario.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de SASHIMI S.A.- Guayaquil, Abril 18 del 2014

RAMON VELASQUEZ SANTOS
GERENTE GENERAL-SECRETARIO